



REF.: Aprueba adjudicación para recorrido alumnos, Escuela "Tanilvoro." Fondos MINEDUC.

DECRETO: 1202
COIHUECO, 27 FEB 2014

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006.
- 2.- Ley N° 19.886, de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley N° 19.886 contenido en el D.S. N° 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20 de Abril de 2006.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2.285 del 20 de Mayo de 2009, que Aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 2.- D.A. N° 7439 del 22 de Noviembre de 2013 que Aprueba Bases Administrativas y autoriza Licitación Pública, para contratación de transporte escolar año 2014, escuela **Tanilvoro**.
- 3.- Informe de fecha 25 de Febrero de 2014, de comisión que evalúa ofertas.
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 8218 del 26/12/2013, que designa Secretaria Municipal(S) a la Sra. Mónica Cifuentes Canales, desde el 03 de febrero al 28 de febrero de 2014.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 602 del 24/01/2014, que declara Inadmisibles Licitación N° 4595-7-L114 y autoriza nueva licitación.

DECRETO:

- 1.- Aprueba Adjudicación Pública N°4595-33-LE14 de "Movilización para alumnos prioritarios, para escuela **Tanilvoro**" en el siguiente recorrido:

RECORRIDO	PROVEEDOR	RUT	MONTO DIARIO \$
Callejón Los Aromos-Coleal Central-Esperanza-Escuela y viceversa.	Gabriel Quintana Aguilera.	7.522.071-5	35.000

- 2.- Publíquese adjudicación pública, en el sistema de compras y contrataciones públicas a través del portal www.mercadopublico.cl

- 3.- Impútese el gasto a la cuenta proveniente "Fondos MINEDUC".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MONICA CIFUENTES CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

RCO/PLN/MCP/mcp.-

DISTRIBUCION:

- C/c.- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
- C/c.- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- C/c.- ADMINISTRACIÓN SEP. DAEM.-


CARLOS CHANDIA ALARCON
ALCALDE DE COIHUECO

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: Fondos Mineduc

EVALUACION LICITACION TRANSPORTE ESCOLAR 2014

ESCUELA: TANILVORO

FECHA: 25-02-14

RECORRIDO: CALLETON LOS AROMOS - COLERA CENTRAL - ESPERANZA - ESCUELA Y VICEVERSA

De la Evaluación

Todas las ofertas que sean presentadas en los plazos y formas estipulados en el presente documento, serán evaluadas sobre la base de los siguientes criterios:

CRITERIO DE EVALUACION	ESCALA DE MEDICION	PORCENTAJE
PRECIO	PRECIO MENOR OFERTADO	20%
ANTIGÜEDAD DEL VEHICULO	Entre 0 y 4 años 100 puntos Entre 5 y 9 años 80 puntos Entre 10 y 16 años 60 puntos Más de 16 años 00 puntos	35% 25% 15% 0%
EXPERIENCIA	Entre 4 años y más años 100 puntos. Entre 1 y 3 años 80 puntos. Sin experiencia 40 puntos.	40% 20% 10%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE LA OFERTA.	Dentro del plazo de presentación de la oferta 100 puntos. Posteriormente al plazo de presentación de la oferta 80 puntos.	5%

EVALUACION OFERENTES

N°	OFERENTE	VALOR \$	%	ANTIGÜEDAD VEHICULO	%	EXPERIENCIA	%	CUMPLIMIENTO REQUISITOS.	%	TOTAL
01	GABRIEL QUINTANA AGUILERA	35,000.	20	AÑO 1995 19 Años	0	-	10	si	5	35
02										
03										
04										
05										

[Signature]
Jefe Técnico del Establecimiento

[Signature]
JUAN JIMENEZ PARRA
Director Escuela



[Signature]
MIGUEL CISTERNAS PEÑA
Coordinador Comunal Transporte Escolar

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN DAEM
*existe los fondos
necesarios para este
monto*



INFORME COMISIÓN EVALUADORA 2014

En Coihueco a 25 de Febrero de 2014, la Comisión Evaluadora de ofertas de la Licitación N° 4595-33-LE14 de fecha 10 de Feb. de 2014. Denominada Movilización Alumnos Escuela TANILVORO. Fondos MINEDUC, comisión integrada por:

JUAN JIMÉNEZ PARRA
Jessica Eno Valdés
 Miguel Cisternas Peña
 Patricio Lobos Navarrete

Director Escuela TANILVORO
 Jefe Técnico Escuela TANILVORO.
 Coordinador Comunal de Transporte Escolar
 Jefe de Finanzas Daem

Informa al Sr. Alcalde de los resultados de las evaluaciones realizadas en los recorridos de transporte escolar, el cual queda de la siguiente forma:

OFERENTE	VALOR	PORCENTAJE	OBSERVACIONES
GABRIEL QUINTANA AGUILERA	\$ 35.000.--	35%	OFERENTE UNICO

Por lo anterior sugerimos al señor Alcalde de acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación realizada, se le adjudique al proveedor Señor(a) GABRIEL A. QUINTANA AGUILERA RUT N° 7.522.071-5 por un monto diario de \$ 35.000.-- correspondiente al recorrido "CALLEJON LOS AROMOS - COLEAL CENTRAL - ESPERANZA - CC. Y VICEVERSA".

Firma Comisión evaluadora, según Decreto Alcaldicio N° 7.439 del 22 de Noviembre de 2013.

Jessica Eno Valdés
 Jefe Técnico

JUAN JIMÉNEZ PARRA
 Director



Miguel Cisternas Peña
 Coordinador Comunal de Transporte Escolar

VO. BP. FINANZAS
 Patricio Lobos Navarrete
EXISTE DISPONIBILIDAD
 Jefe de Finanzas Daem
FINANCIERA EN:
 existe fondos
 mineduc para
 este monto